



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

DE LAS SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

REUNIÓN N° 50

SESIÓN ORDINARIA N° 31

Resistencia, 06 de Diciembre de 2023

Presidencia de la señora LIDIA ELIDA CUESTA

Secretaría del señor RUBÉN DARÍO GAMARRA

Prosecretaría de la señora ADELA MARCELINA YAPUR

DIPUTADOS PRESENTES

ACOSTA, Roberto Marcelo
ARADAS, Alejandro Gabriel
ARKWRIGHT, Dorys Lilián
AYALA, Jessica Yanina
AYALA, Juan Carlos
BACILEFF IVANOFF, Darío Augusto
BENÍTEZ, Paola Andrea de las Mercedes
BERGIA, Juan José
CANTEROS REISER, Andrea Silvina
CARDOZO, Débora Soledad
CHAROLE, Andrea Anastacia
CORRADI, Gustavo Silvio
CUBELLS, Teresa Mónica
CUESTA, Lidia Élida
DIGIUNI, Graciela Alicia
GALEANO, Zulma
GUTIÉRREZ, Livio Edgardo
HONCHERUK, Atlanto
INSAURRALDE, Eida
LAZZARINI, Sebastián Leonardo
OCAMPO, Rodrigo Hernán
OJEDA, Elba Gricelda
PANZARDI, Claudia Lorena
PARRA MORENO, Salvador Jaime
PÉREZ OTAZÚ, Clara Anahí
QUIRÓS, Silvia Mariela
SAGER, Hugo Abel
SCHWARTZ, Rodolfo
SLIMEL, Nicolás

DIPUTADOS AUSENTES

Con Aviso
EL HALLI OBEID, Luis Alberto
PECHE, Carim Antonio
ZDERO, Leandro César

--

En Comisión

--

Con licencia

*LA PRESENTE INFORMACIÓN ES SUMINISTRADA
POR LA DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADAS Y
SALIDAS

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel", del Poder Legislativo, a 6 de diciembre de 2023, siendo las 17 y 43, dice la

1.- APERTURA

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Vamos a iniciar la sesión ordinaria.

2.- ACTAS

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Honcheruk.

SR. HONCHERUK.- Gracias, presidente.

Como ya obra en nuestras respectivas bancas copias de las actas de la sesión ordinaria N° 30, del 29 de noviembre, y de la preparatoria N° 1, del 4 de diciembre, solicito se obvie su lectura y propongo su aprobación.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- A consideración. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

Diputado Bergia.

3.- PEDIDO DE SESIÓN ESPECIAL

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Habida cuenta de que no llegamos a los consensos necesarios para la designación del contador general y el subcontador...

-Se produce un inconveniente con el micrófono del legislador en uso de la palabra; luego, continúa diciendo

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

SR. BERGIA.- Solicito que estos pliegos pasen para la primera sesión ordinaria de la próxima conformación de la Legislatura; para la próxima.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- A consideración. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

4.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA, INGRESOS, RESERVAS, TRATAMIENTOS Y CUESTIÓN PREVIA

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Sager.

SR. SAGER.- Gracias, presidenta.

Corresponden, ahora, las incorporaciones de los legisladores que -por fuera de lo aprobado en Labor Parlamentaria- estén en condiciones de presentar.

Sí creo que existen -por parte del bloque de la oposición- tres propuestas, de manera tal que me gustaría escucharlo de parte de ellos.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Corradi... Perdón... Diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Gracias, señora presidente.

Para solicitar -como son de público conocimiento los resultados obtenidos el 17 de septiembre pasado- el ingreso de los expedientes 142/23 y el 141/23; el 143/23 y el 144/23, con respecto, justamente, a los resultados de los comicios provinciales, por los cuales hemos tenido, en esta Casa, que celebrar y proclamar a un diputado, en este caso, al gobernador electo, diputado y arquitecto Leandro Zdero, como también al diputado Alejandro Aradas.

Disculpe, con respecto...

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Lazzarini: Continúe.

SR. LAZZARINI.- Una aclaración: Con respecto a los corrimientos de la lista oficializada en el año 2021, el corrimiento respectivo, con los expedientes señalados respecto de Romero y Rach.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No, no, no...

Diputado Gutiérrez.

SR. GUTIÉRREZ.- El corrimiento es respecto de la elección del año 2021; por lo tanto, el número 9 de esa lista era el candidato Rubén Rach -quien fue electo intendente-, por eso hay tres notas de renuncia: Zdero, Rach y Aradas -esos tres habría que tratar para hacer el corrimiento de los legisladores-.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Quirós.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Es para pedir ingresos al Acta, sobre tres proyectos de resolución: El 2902/23, que expresa beneplácito por la entrega del Premio Derechos Humanos "Amanda Mayor de Piérola" de la Legislatura de la provincia del Chaco al ingeniero Juan Carlos Fernández y al señor Walter López, cuya entrega se va a realizar mañana, 6 de diciembre.

Por otro lado, el 2943/23, que declara de interés legislativo, provincial y cultural la caravana conmemorativa a llevarse a cabo el día 13 de diciembre del corriente año por el 47 aniversario de la Masacre de Margarita Belén.

Perdón, para el 7 de diciembre la anterior resolución...

Y el proyecto de resolución 2945/23, que expresa beneplácito y complacencia por la presencia de chaqueñas en el Tercer Encuentro de la Red Editoras de Género, el

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

cual se realizó en la ciudad de Buenos Aires. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Cubells.

SRA. CUBELLS.- Gracias, señora presidenta.

Voy a solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento de los siguientes proyectos de resolución: El 2947/23, que declara de interés legislativo, provincial y cultural la presentación del documental "Es con nosotras", el cual aborda la temática de la violencia de género hacia personas con discapacidad.

El 2948/23 -que hemos presentado con la diputada Quirós-, que propone destacar la comunicación pública realizada por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, de Naciones Unidas -Comité CEDAW-, en la que se felicitó a la Argentina por lograr el cumplimiento total de acuerdos de solución amistosa suscriptos en el caso de Olga del Rosario Díaz.

Y el 2949/23, que propone saludar la alianza realizada entre O.N.U. Mujeres e Y.P.F. con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer enfocada en erradicar la violencia en el ámbito laboral.

También el 2952/23, que trata sobre recordar un nuevo aniversario del asesinato del fotógrafo y periodista José Luis Cabezas, ocurrido el 25 de enero de 1997, en las afueras del balneario bonaerense de Pinamar, quien fuera víctima de una asociación ilícita que involucra a civiles y policías.

4.1. Expresiones de la diputada Cubells sobre la eliminación de la Secretaría de Derechos Humanos y Género.

SRA. CUBELLS.- También voy a realizar una cuestión previa, señora presidenta.

Quisiera hacer una cuestión previa en este momento, y con ello una petición muy particular al nuevo Gobierno, ya que en este Cuerpo hay varios y calificados representantes que lo integrarán.

Más allá de las posiciones que hemos expuesto en su oportunidad y de las iniciativas hoy en discusión -como, por ejemplo, la 2427/23, que está en el temario, que debemos discutirla-, que presentamos con la diputada Quirós, lo cierto es que el nuevo Gobierno -al menos en su inicio- tiene un enfoque sustancialmente diferente de la perspectiva de derechos humanos, géneros y disidencias que sostenemos nosotres, que llevó adelante el Gobierno de Jorge Milton Capitanich y Analía Rach Quiroga.

Por ello, quiero plantearles uno de los primeros problemas que está surgiendo y quisiera, respetuosamente, solicitarles que se aboquen a buscar una respuesta lo más urgente posible.

La eliminación de la Secretaría de Derechos Humanos y Género, entre otras cosas, trajo aparejado la finalización del acompañamiento a víctimas de violencia institucional, violencia de género y violaciones a Derechos Humanos. Una de las formas en que se expresaba ese acompañamiento es la constitución de la Secretaría en querellante particular -algo que esta Legislatura, justamente, habilitó legalmente, incluyendo esa posibilidad en el inciso c) del artículo 12 del Código Procesal Penal-.

Bajo esta figura, la provincia participó en 10 juicios de lesa humanidad, participa en 7 causas abiertas por violencia institucional y el área tuvo intervención en 60 causas por violencia de género -22 se encuentran en esta-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria Nº 31
6-12-23

do de investigación, 14 en etapa de ejecución, con su respectivo control, 13 sentencias están recurridas ante el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chaco y 11 en la instancia de juicio, litigando en delitos como abuso sexuales en las infancias, femicidios y abusos sexuales a mujeres-.

Esas querellas -que implican asistencia jurídica a las víctimas, pero también un sostén psicológico y de acompañamiento- han finalizado, producto de la nueva Ley de Ministerios que impulsa el nuevo Gobierno.

Por ello, les solicito que activen inmediatamente los mecanismos que ustedes consideren más convenientes para que centenares o miles de familias no se queden sin el acompañamiento necesario del Estado provincial.

Les estoy planteando un mínimo problema de los que se agravarán con las decisiones que tomaron: La asistencia jurídica y psicológica. Las víctimas son decenas de miles en nuestra provincia: Un problema estructural que, a pesar de los grandes esfuerzos, sigue silenciado. Esta respuesta estatal es una señal que esperamos que ustedes mantengan.

Además, quiero invitarlos a todos ustedes para que, si tienen la posibilidad -si lo buscan, lo van a encontrar, por supuesto-, lean una publicación hecha por la revista "Litigio", realizada por Bruno Martínez, que tiene que ver con esta problemática que se ha presentado a partir de las medidas que se han tomado en cuanto a los ministerios y esto que surgió, así que recomiendo su lectura sobre todo... para todos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Ocampo.

SR. OCAMPO.- Gracias, presidenta.

Simplemente, para que las resoluciones 2953 y 2954, sean aprobadas, y por supuesto, protocolizadas para la entrega a ambas instituciones.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

Considero que necesitan un reconocimiento por parte de la Legislatura. En el caso particular del primer proyecto, vinculado con la cultura popular. En el segundo caso, vinculado al mundo de la discapacidad.

Así que sin más, solicito aprobación y carpeta protocolar.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Gracias presidenta.

Para darle continuidad a esta etapa de los ingresos, me llega el proyecto de resolución 2944/23, para el cual pido el ingreso, la reserva y el tratamiento, con carpeta protocolar.

Trata de la declaración de interés provincial y legislativo la inauguración de la nueva planta potabilizadora, ubicada en la ciudad de Barranqueras, a llevarse a cabo el 7 de diciembre, como parte de la extraordinaria obra que es el segundo acueducto del interior y que, bueno, va a traer la respuesta que están esperando muchos chaqueños en toda nuestra provincia.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Bergia.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Es para solicitar ingreso y reserva; no sé si el diputado Corradi me autoriza, tengo que leerlo, pero creo, confiando porque hoy se retira de la Legislatura, me va a dar (risas).

¿Se lo leo diputado? Tiene miedo.

-Asentimiento del legislador Corradi.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

SR. BERGIA.- Proyecto 2950 -de resolución nomás, diputado-, que expresa satisfacción por la distinción especial otorgada a la Escuela de Educación Técnica N° 12, de Juan José Castelli, por el trabajo que viene realizando en la fabricación de un dispositivo para las personas con discapacidad. El C.A.I.Di.N., la gente de Castelli conoce.

Proyecto de resolución 2951, expresa satisfacción y felicita por el primer puesto obtenido por el Club "Paszagales", de Castelli, en la categoría Sub 13, en un Encuentro de Vóley, en Machagai. El ingreso, la reserva y el tratamiento.

Después, tengo proyectos de ley, pero bueno, vamos a ver si podemos consensuar con el bloque opositor, para la semana que viene. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Honcheruk.

SR. HONCHERUK.- ¿Terminaron los ingresos, todos?

-Asentimiento general.

SR. HONCHERUK.- Bueno.

Simplemente, para proponer la agilización de la jura de los nuevos diputados, porque estamos... Tenemos mucha gente esperando afuera -están los bomberos, los movilizados-, hace 4 o 5 horas, y bueno, tenemos un temario que tratar; así que espero que los amigos de Juntos por el Cambio se queden a acompañar el debate, y esta propuesta que tenemos, ya que hace varias sesiones que viene esta gente, permanentemente, movilizándose.

Simplemente, eso. Por favor, presidenta, que se agilice y empecemos la sesión ordinaria.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Estamos en sesión ordinaria.

Diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Solicito un cuarto intermedio, a fin de la postulación de la Comisión con respecto a los expedientes...

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Primero, tenemos que dar ingreso a lo solicitado.

Diputada Ojeda.

SRA. OJEDA.- Señora presidenta: Quiero pedir, si podemos dar el ingreso a doce proyectos de ley de reinstauración; si es posible, para que sean tratados en el recinto.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Bueno.

A consideración el Acta de Labor, con los ingresos, las reservas y los tratamientos solicitados en el día, más los tres expedientes de las renunciaciones de los diputados...

-Ante comentarios fuera de micrófono, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- ¿Cómo? No, no. Los ingresos. A consideración.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta). Aprobado.

ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

---EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A CINCO DE DICIEMBRE DE 2023, EN LA SALA N° 01 "DOCTOR ALFREDO LORENZO PALACIOS" DE LA DIRECCIÓN DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO, SITA EN PUEYRREDÓN 95, 1° PISO, SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS HUGO ABEL SAGER, PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, TERESA MÓNICA CUBELLS, ZULMA

GALEANO, SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI Y ANDREA SILVINA CANTEROS REISER; EN FORMA REMOTA, DEL SEÑOR LEGISLADOR ATLANTO HONCHERUK; DEL SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO, RUBÉN DARÍO GAMARRA, DE LA SEÑORA PROSECRETARIA LEGISLATIVA, ADELA MARCELINA YAPUR; Y SIENDO LA HORA 13 Y 31, SE DA INICIO A LA REUNIÓN-----

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:

COMUNICACIONES OFICIALES:

1.- NOTA DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 1606/23. EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA PROPUESTA DEL EXDIPLOMÁTICO BRASILEÑO RUBENS BARBOSA, REFERIDA A LA CREACIÓN DE UNA AUTORIDAD INTERNACIONAL QUE SE ENCARGARÍA DE OPERAR LA HIDROVÍA ENTRE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY Y PARANÁ, REPÚBLICA ARGENTINA.

EXPEDIENTE 127/23 - ARCHIVO

2.- NOTA DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 1042/23. EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL NIETO N° 133, ANUNCIADO EL 28 DE JULIO PASADO, POR "ABUELAS DE PLAZA DE MAYO".

EXPEDIENTE 128/23 - ARCHIVO

3.- NOTA DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN - SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 942/23. EXPRESA BENEPLACITO POR LA ASUNCIÓN DE LA EXPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, DA. DILMA VANA ROUSSEFF.

EXPEDIENTE 129/23 - ARCHIVO

4.- NOTA DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 715/23. EXPRESA ACONPAÑAMIENTO A

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

LA DECLARACION DE REPUDIO PRESENTADA POR LA SENADORA NACIONAL JULIANA DI TULLIO.

EXPEDIENTE 130/23 - ARCHIVO

5.- NOTA DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN - SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 1262/23. EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LAS AGRESIONES Y AMENAZAS SUFRIDAS CONTRA DOS INVESTIGADORAS DEL CONCEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS -CO.N.I.CE.T.-.

EXPEDIENTE 131/23 - ARCHIVO

6.- NOTA DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 1228/23. EXPRESA RECHAZO POR LAS DECLARACIONES DISCRIMINATORIAS DEL PRECANDIDATO COMO INTEGRANTE DEL PARLA.SUR, LUCAS LUNAS, DEL ESPACIO POLÍTICO "LA LIBERTAD AVANZA".

EXPEDIENTE 132/23 - ARCHIVO

7.- NOTA DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN - SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 1180/23. EXPRESA SU REPUDIO ANTE LAS PINTADAS NEGACIONISTAS Y AGRESIVAS REALIZADAS ANÓNIMAMENTE EN LOS COLEGIOS.

EXPEDIENTE 133/23 - ARCHIVO

8.- NOTA DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 1162/23. DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL A LA PRIMERA JORNADA "40 AÑOS DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS 'LAS TRANSFORMACIONES DE DERECHO'".

EXPEDIENTE 134/23 - ARCHIVO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria Nº 31
6-12-23

9.- NOTA DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 1432/23. EXPRESA SATISFACCIÓN POR EL CONVENIO FIRMADO Y LA INSTALACIÓN DE ANTENAS SATELITALES QUE PERMITIRÁN AMPLIAR EL ALCANCE DEL PROGRAMA "MI PUEBLO CONECTADO".

EXPEDIENTE 135/23 - ARCHIVO

10.- NOTA DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE LA RESOLUCION N° 1339/23, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023. EXPRESA REPUDIO POR LA REALIZACION DEL ACTO NEGACIONISTA, EL PASADO 4 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

EXPEDIENTE 136/23 - ARCHIVO

11.- NOTA DE RUBÉN DARÍO GAMARRA, SECRETARIO DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO -COMUNICA NO HABER RECIBIDO NINGUNA IMPUGNACIÓN RESPECTO A LOS DIPUTADOS ELECTOS EN LOS COMICIOS DEL 17 DE SEPTIEMBRE, SIENDO 9 Y 30 HORAS DEL 1º DE DICIEMBRE DE 2023.

EXPEDIENTE 137/23 - ARCHIVO

12.- NOTA DE SINDICATO OFICIAL IN.S.S.SE.P. -POR LA QUE ELEVA INFORME ELABORADO POR ESTA SINDICATURA, DE CONFORMIDAD A LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 800-H.

EXPEDIENTE 138/23 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

-DESPACHOS:

1.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -ADHIERE LA PROVINCIA DEL CHACO A LA LEY NACIONAL N° 27.734 "LEY DE PROMOCIÓN ORGÁNICA PARA ECONOMÍAS REGIONALES"; Y DECLARA DE INTERÉS

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

PÚBLICO PROVINCIAL LAS ACCIONES QUE TIENDAN A IMPLEMENTAR MEDIDAS CONDUCENTES AL OBJETO DE DICHA LEY.

PROYECTO 2507/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

2.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE POR LA PRESENTE, EL PROCEDIMIENTO PARA EL CÓMPUTO DE APORTES Y CONTRIBUCIONES PREVISIONALES PARA EL PERSONAL QUE REVISTE O REVISTIÓ, EN LA CONDICIÓN DE CONTRATADO EN EL PODER LEGISLATIVO DE CARÁCTER LABORAL, EN LA QUE NO HAYA REALIZADO APORTES PREVISIONALES AL IN.S.S.SE.P.

PROYECTO 2626/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

3.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE RECONOCIMIENTO DE REFRIGERIO PARA EL SECTOR PASIVO COMPRENDIDO EN LA LEY N° 196-A, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 75 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL 1957-1994 Y A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 800-H.

PROYECTO 2357/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

4.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE UN SISTEMA DE RETIRO VOLUNTARIO MÓVIL PARA EL PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE QUE PRESTA SERVICIO EN LAS JURISDICCIONES Y ENTIDADES COMPRENDIDAS EN LOS INCISOS A), B) Y C) DEL ARTÍCULO 4° DE LA LEY 1092-A - ANTES 4787-, CON LAS EXCEPCIONES DEL ARTÍCULO 6°.

PROYECTO 2279/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

-PROYECTOS:

1.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO LA PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA "NO'OXONEC - ALGODÓN DE FRONTERA", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE, EN LA CASA DE LAS CULTURAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A PARTIR DE LAS 17 Y 30 HORAS.

**PROYECTO 2856/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1747

2.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -CREA LA ES-
CUELA POLÍTICA PARA MUJERES Y DISIDENCIAS SEXUALES, QUE FUN-
CIONARÁ EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y TRABAJO U
OTRO QUE EN EL FUTURO LO REEMPLACE.

**PROYECTO 2857/23 - GÉNERO, DIVERSIDAD, FAMILIA Y NNYA - EDU-
CACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA**

3.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA SA-
TISFACCIÓN Y FELICITA AL CHAQUEÑO WALTER LENKOVICH, ORIUNDO
DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, QUIEN SE CONSAGRÓ BICAM-
PEÓN DEL KARTING ADAPTADO DEL REGIONAL DE KARTING, EN FORMO-
SA.

**PROYECTO 2858/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1748

4.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A
LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL TEATRO", A CELEBRARSE
EL 30 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO; LA FECHA DE CONME- MO-
RACIÓN SE DEBE AL INCENDIO QUE SUFRIERA EL "TEATRO DE LA
RANCHERÍA", PRIMER TEATRO QUE EXISTIÓ EN LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES; DICHA FECHA FUE INSTITUIDA POR EL DECRETO Nº 1586,
DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, EN 1979.

PROYECTO 2859/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1749

5.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL "DÍA DEL POLITÓLOGO", A
CELEBRARSE EL 29 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO; LA FECHA DE
CONMEMORACIÓN COINCIDE CON EL FALLECIMIENTO DE GUILLERMO
O'DONNELL, POLITÓLOGO ILUSTRE.

PROYECTO 2860/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1750

6.- DE LEY DE DIPUTADO DÉBORA SOLEDAD CARDOZO, DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO ZULMA GALEANO -POR EL QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR LA PESQUISA DE COLESTASIS NEONATAL, TANTO EN SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS COMO PRIVADOS DE LA PROVINCIA, POR EL MÉTODO DE TAMIZAJE COLORIMÉTRICO DE HECES EN LOS NIÑOS Y NIÑAS RECIÉN NACIDOS DENTRO DE LAS PRIMERAS TREINTA Y SEIS -36- HORAS DE VIDA, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN DIAGNÓSTICO PRECOZ Y REALIZAR EL TRATAMIENTO OPORTUNO DEL RECIÉN NACIDO.

PROYECTO 2861/23 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

7.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL CIERRE ANUAL DEL TALLER DE FOLCLORE PARA ADULTOS - CHACO - ARGENTINA, EL 3 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, A REALIZARSE EN EL ESCENARIO DEL "PASEO DE LOS ARTESANOS", DE LA PLAZA "25 DE MAYO" DE NUESTRA CIUDAD, A PARTIR DE LAS 19 HORAS. **PROYECTO 2862/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29/11/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN Nº 1737/23**

8.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "CONVENCIÓN DE JÓVENES RADIANTES 2023", QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 1º, 2 Y 3 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LAS INSTALACIONES DE LA "IGLESIA DE JESUCRISTO", DE VILLA BERTHET, PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2863/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29/11/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN Nº 1735/23

9.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 19 EDICIÓN DEL PREMIO "CONSTRUCTORES DE LA SOCIEDAD 'JOSÉ LUIS MEANA'" - AÑO 2023, QUE SE REALIZARÁ EL VIERNES 1º DE DI-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

CIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL CENTRO CULTURAL NORDESTE,
UBICADO EN CALLE ARTURO ILLIA 355, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2864/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
29/11/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1736/23**

10.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y EDUCATIVO, LA CONMEMORA-
CIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
U.N.N.E., A CELEBRARSE EL 29 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO;
LA FACULTAD CUENTA CON TRES CARRERAS DE GRADO - ARQUITECTU-
RA, DISEÑO GRÁFICO Y DISEÑO INDUSTRIAL- Y OCHO CARRERAS DE
POSGRADO -ENTRE ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADO-.

**PROYECTO 2865/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1751

11.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO, LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA
PROVINCIAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA", EL 13
DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2866/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1752

12.- DE LEY DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO
JESSICA YANINA AYALA, DIPUTADO DÉBORA SOLEDAD CARDOZO, DIPU-
TADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA,
DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -REINSTAURA POR EL TÉRMINO
DE DOS -2- AÑOS A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA PRE- SENTE, LA
QUE DECLARÓ DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A
EXPROPIACIÓN AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CHA- CRA 134,
PARCELA 33, DE RESISTENCIA, COMPRENDIDO EN LEY 2278-A (ANTES
7529).

PROYECTO 2867/23 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

13.- DE LEY DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO JESSICA YANINA AYALA, DIPUTADO DÉBORA SOLEDAD CARDOZO, DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -REINSTAURA POR EL TÉRMINO DE DOS -2- AÑOS A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA PRESENTE, LA QUE DECLARÓ DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CHACRA 206, MANZANA 2, PARCELA 30, DE RESISTENCIA, COMPRENDIDO EN LEY 2413-A -ANTES 7728-.

PROYECTO 2868/23 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

14.- DE LEY DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO JESSICA YANINA AYALA, DIPUTADO DÉBORA SOLEDAD CARDOZO, DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -REINSTAURA POR EL TÉRMINO DE DOS -2- AÑOS A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA PRESENTE, LA QUE DECLARÓ DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CHACRA 135, MANZANA 19, PARCELAS 1 A 28, DE RESISTENCIA, COMPRENDIDO EN LEY 2522-A -ANTES 7898-.

PROYECTO 2869/23 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

15.- DE LEY DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO JESSICA YANINA AYALA, DIPUTADO DÉBORA SOLEDAD CARDOZO, DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -REINSTAURA POR EL TÉRMINO DE DOS -2- AÑOS A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA PRESENTE, LA QUE DECLARÓ DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CHACRA 296, PARCELA 61, DE RESISTENCIA, COMPRENDIDO EN LEY 2545-A -ANTES 7931-, PRORROGADA POR LA 2906-A.

PROYECTO 2870/23 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

16.- DE LEY DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO JESSICA YANINA AYALA, DIPUTADO DÉBORA SOLEDAD CARDOZO, DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA,

DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -REINSTAURA POR EL TÉRMINO DE DOS -2- AÑOS A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA PRESENTE, LA QUE DECLARÓ DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CHACRA 210, MANZANA 24, PARCELA 1, DE RESISTENCIA, COMPRENDIDO EN LEY 2389-A -ANTES 7693- Y PRORROGADAS POR LA 2744-A Y LA 2779-A.

PROYECTO 2871/23 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

17.- DE LEY DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO JESSICA YANINA AYALA, DIPUTADO DÉBORA SOLEDAD CARDOZO, DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -REINSTAURA POR EL TÉRMINO DE DOS -2- AÑOS A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA PRESENTE, LA QUE DECLARÓ DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CHACRA 210, MANZANA 96, PARCELAS 1 A 26, MANZANA 97, PARCELAS 1 A 28, UBICADO EN RESISTENCIA, COMPRENDIDO EN LEY 2551-A - ANTES 7939-.

PROYECTO 2872/23 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

18.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL DOCUMENTAL "ES CON NOSOTRAS", EL CUAL ABORDA LA TEMÁTICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PROYECTO 2873/23 - GÉNERO, DIVERSIDAD, FAMILIA Y NYNYA

19.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, VICEPRESIDENTE 2° LEANDRO CÉSAR ZDERO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 95 ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE COLONIAS UNIDAS, A CELEBRARSE EL 28 DE MARZO DEL 2024.

PROYECTO 2874/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

20.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, VICEPRESIDENTE 2° LEANDRO CÉSAR ZDERO -EXPRESA BENEPLÁCITO Y ADHIERE A LOS FESTEJOS POR EL 136 ANIVERSARIO DE COLONIA BENÍTEZ, DEPARTAMENTO 1° DE MAYO, CON MOTIVO DE FESTEJAR UN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

NUEVO AÑO DESDE SU CREACIÓN, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 11 DE MARZO.

PROYECTO 2875/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

21.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, VICEPRESIDENTE 2º LEANDRO CÉSAR ZDERO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN POR EL 146 ANIVERSARIO DE RESISTENCIA, QUE SE CELEBRA EL 2 DE FEBRERO DE CADA AÑO, Y QUE FUE FUNDADA EN 1878.

PROYECTO 2876/23 - SE ACUMULA EL PUNTO 28, PROYECTO 2883/23 RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1753

22.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, VICEPRESIDENTE 2º LEANDRO CÉSAR ZDERO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 125 ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE ENRIQUE URIEN, A CELEBRARSE EL 27 DE FEBRERO DE 2024.

PROYECTO 2877/23 - SE ACUMULA EL PUNTO 30, PROYECTO 2885/23 RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1754

23.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, VICEPRESIDENTE 2º LEANDRO CÉSAR ZDERO -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 112 ANIVERSARIO DE GANCEDO, A CELEBRARSE EL 23 DE FEBRERO DE 2024.

PROYECTO 2878/23 - SE ACUMULA EL PUNTO 29, PROYECTO 2884/23 RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1755

24.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA -I.N.T.A.-, A CELEBRARSE EL 4 DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2879/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1756

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23*

25.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL 65 ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 623 "TEODORO SÁNCHEZ DE BUSTAMENTE", A CELEBRARSE EL 26 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2880/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1757

26.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO EL EVENTO "PERRAN-DO CORRE 2023", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 16 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, A PARTIR DE LAS 19 HORAS.

PROYECTO 2881/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1758

27.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 82 ANIVERSARIO DE CORONEL DU GRATY, A CELEBRARSE EL 26 DE ENERO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2882/23 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2693/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1759

28.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 146 ANIVERSARIO DE RESISTENCIA, A CELEBRARSE EL 2 DE FEBRERO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2883/23 - ACUMULADO AL PUNTO 21 DE PROYECTOS

29.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 112 ANIVERSARIO DE GANCEDO, A CELEBRARSE EL 23 DE FEBRERO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2884/23 - ACUMULADO AL PUNTO 23 DE PROYECTOS

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

30.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 125 ANIVERSARIO DE ENRIQUE URIEN, A CELEBRARSE EL 27 DE FEBRERO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2885/23 - ACUMULADO AL PUNTO 22 DE PROYECTOS

31.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 112 ANIVERSARIO DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, A CELEBRARSE EL 1° DE MARZO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2886/23 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2694/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1760

32.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA CELEBRACIÓN POR EL ANIVERSARIO 136 DE COLONIA BENÍTEZ, EL 11 DE MARZO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2887/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

33.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 95 ANIVERSARIO DE COLONIAS UNIDAS, A CELEBRARSE EL 28 DE MARZO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2888/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

34.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 117 ANIVERSARIO DE BARRANQUERAS, A CELEBRARSE EL 6 DE ABRIL DEL CADA AÑO.

PROYECTO 2889/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

35.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 115 ANIVERSARIO DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, A CELEBRARSE EL 29 DE ABRIL DE CADA AÑO.

PROYECTO 2890/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

36.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 124 ANIVERSARIO DE MISIÓN NUEVA POMPEYA, A CELEBRARSE EL 4 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2891/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

37.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 134 ANIVERSARIO DE MARGARITA BELÉN, A CELEBRARSE EL 9 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2892/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

38.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 142 ANIVERSARIO DE LAS PALMAS, A CELEBRARSE EL 10 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2893/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

39.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 103 ANIVERSARIO DE NAPENAY, A CELEBRARSE EL 15 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2894/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

40.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 114 ANIVERSARIO DE VILLA ÁNGELA, A CELEBRARSE EL 24 DE MAYO DEL CADA AÑO.

PROYECTO 2895/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

41.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 112 ANIVERSARIO DE GENERAL PINEDO, A CELEBRARSE EL 25 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2896/23 - ASUNTOS MUNICIPALES

42.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -QUE ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS -CO.NA.DE.P.-, A CONMEMORARSE EL 15 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2897/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1761

43.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -QUE INSTITUYE EN LA PROVINCIA DEL CHACO, EL 2 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA PROVINCIAL CONMEMORATIVO DEL SAMURADIPEN U HOLOCAUSTO GITANO/ROMANÍES".

PROYECTO 2898/23 - DERECHOS HUMANOS

44.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - SALUDA A BELÉN ALTAMIRANDA TARANTO, NIETA RECUPERADA, POR ASUMIR COMO NUEVA TITULAR DE "ABUELAS DE PLAZA DE MAYO" - FILIAL CÓRDOBA.

PROYECTO 2899/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1762

45.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA SITUACIÓN PLANTEADA POR CIUDADANOS QUE RECLAMAN LA REFUNCIONALIZACIÓN Y REFACCIONES EN LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA, FALTA DE MÉDICOS DE GUARDIAS, AMBULANCIA, E INSUMOS EN EL PUESTO SANITARIO O CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD DEL PARAJE PAMPA GRANDE, DEPENDIENTE DEL HOSPITAL DE PAMPA DEL INFIERNO Y DE LA REGIÓN SANITARIA N° 7.

PROYECTO 2900/23 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

46.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ALEJANDRO GABRIEL ARADAS, DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, DIPUTADO GRACIELA ALICIA DIGIUNI, DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIÉRREZ, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZA-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

RINI -PRESTA EL ACUERDO PERTINENTE PARA LA DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 177 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL (1957 - 1994) Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY 831-A, DEL CONTADOR PÚBLICO JUAN JOSÉ ANTONIO FUENTES CASTILLO, D.N.I. N° 24.931.430.

PROYECTO 2901/23 - RESERVA

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1746 -SESIÓN ESPECIAL-

47.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ROBERTO MARCELO ACOSTA, DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA, DIPUTADO DÉBORA SOLEDAD CARDOZO, DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO GRACIELA ALICIA DIGIUNI, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ENTREGA DEL "PREMIO DERECHOS HUMANOS AMANDA MAYOR DE PIÉROLA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHACO" - AÑO 2023, INSTITUIDO POR LEY 1643-E, AL INGENIERO JUAN CARLOS FERNÁNDEZ Y AL SEÑOR WALTER LÓPEZ -POST MORTEM-, CUYA ENTREGA SE REALIZARÁ EL 6 DE DICIEMBRE, A LAS 11 Y 30 HORAS, EN EL RECINTO "DEOLINDO FELIPE BITTEL", DEL PODER LEGISLATIVO.

PROYECTO 2902/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1763

48.- DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -POR EL QUE SE CONSOLIDA EL DIGESTO JURÍDICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2903/23 - SE APARTA PARA SU TRATAMIENTO

-TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2801/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 20 FESTIVAL NACIONAL DEL TANINERO Y 13 FIESTA PROVINCIAL DEL CHAMAMÉ, BAJO EL LEMA "20 AÑOS DE INTEGRACIÓN E INNOVACIÓN", A REALIZARSE DEL 3 AL 7 DE ENERO DE 2024, EN PUERTO TIROL, CAPITAL PROVINCIAL DE LA FIESTA DEL CHAMAMÉ -LEY 2762-E-, ORGANIZA-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

DO POR LA FUNDACIÓN "PUERTO TIROL ES CHAMAMÉ" - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1764

-TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2686/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL HOMENAJE POR EL 40 ANIVERSARIO DE LA PRESENCIA DE LAS HERMANAS DE LA CONGREGACIÓN "HIJAS DE SAN JOSÉ", EN FONTANA, A CELEBRARSE EL 12 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE; EL 12 DE DICIEMBRE DE 1983 LLEGABAN A FONTANA LAS HERMANAS PARA CUMPLIR CON SU MISIÓN: OFRECER UN ESPACIO DE PROMOCIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA MUJER, ATENDIENDO A NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DE LOS DISTINTOS BARRIOS DE NUESTRA CIUDAD, A TRAVÉS DEL ESTUDIO Y EDUCACIÓN INTEGRAL - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1765

INGRESOS FUERA DE HORA:

>DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

-2904/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL EL CICLO DE CINE-DEBATE, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS "HUGO DESCHUTTER", A REALIZARSE EL MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE, A LAS 18 HORAS, EN LA CASA DE LA MEMORIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1766

-2905/23, POR EL QUE SE EXPRESA REPUDIO ANTE EL ATAQUE SUFRIDO POR UNA DOCENTE, DEBIDO A SU ORIENTACIÓN SEXUAL, EN UN COLECTIVO DE LA LÍNEA 561, EN EL GRAN BUENOS AIRES - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1767

-2906/23, POR EL QUE SE EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME 2023 DEL OBSERVATORIO DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA "ADRIA-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

NA MARISEL ZAMBRANO", DIRIGIDO POR LA CASA DEL ENCUENTRO -
RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1768

-2907/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA CELEBRACIÓN POR EL 96 ANIVERSARIO DE CAPITÁN SOLARI, EL 4 DE DICIEMBRE DE 2024 - **PASE A COMISIÓN**

-2908/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 86 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CIERVO PETISO, EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2024 - **PASE A COMISIÓN**

-2919/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN POR LOS 95 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE COLONIAS UNIDAS, EL 28 DE MARZO DE 2024 - **PASE A COMISIÓN**

-2921/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 119 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE COLONIA ELISA, EL 29 DE MAYO DE 2024 - **PASE A COMISIÓN**

-2926/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 115 ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE LIBERTADOR GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, A CONMEMORARSE EL 29 DE ABRIL DEL 2024 - **PASE A COMISIÓN**

-2927/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DE LOS 120 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA EDUVIGIS, EL 16 DE OCTUBRE DE 2024 - **PASE A COMISIÓN**

-2929/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 80 ANIVERSARIO DE

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria Nº 31
6-12-23

LA FUNDACIÓN DE LAGUNA LIMPIA, EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 -
PASE A COMISIÓN

-2932/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGIS-
LATIVO Y PROVINCIAL EL 79 ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LAS
GARCITAS, EL 10 DE AGOSTO DE 2024 - **PASE A COMISIÓN**

-2934/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGIS-
LATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 79 ANIVERSARIO DE
LA FUNDACIÓN DE PAMPA ALMIRÓN, EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
- **PASE A COMISIÓN**

-2935/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGIS-
LATIVO Y PROVINCIAL EL 77 ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE PAMPA
DEL INDIO, EL 10 DE AGOSTO DE 2024 - **PASE A COMISIÓN**

-2936/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGIS-
LATIVO Y PROVINCIAL EL 33 ANIVERSARIO DE PUERTO EVA PERÓN,
EL 25 DE OCTUBRE DE 2024 - **PASE A COMISIÓN**

-2937/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGIS-
LATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 140 ANIVERSARIO
DE PRESIDENCIA ROCA, EL 5 DE DICIEMBRE DE 2024 - **PASE A CO-
MISIÓN**

-2938/23, POR EL QUE SE DECLARAN DE INTERÉS TURÍSTICO, CUL-
TURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LOS CARNAVALES A DESARRO-
LLARSE EN LAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA, DURANTE ENERO Y
FEBRERO DE 2024 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1769

-2943/23, POR EL QUE SE QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO,
PROVINCIAL Y CULTURAL LA CARAVANA CONMEMORATIVA A LLEVARSE A
CABO EL 13 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, POR EL 47 ANIVER-
SARIO DE LA MASACRE DE MARGARITA BELÉN - **RESERVA Y TRATA-
MIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1770

-2945/23, POR EL QUE SE QUE EXPRESA BENEPLÁCITO Y COMPLACENCIA POR LA PRESENCIA DE CHAQUEÑAS EN EL TERCER ENCUENTRO DE LA RED EDITORAS DE GÉNERO, EL CUAL SE REALIZÓ EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1771

>DE LOS DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3846/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3666/22, 3860/22 Y 768/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 95 ANIVERSARIO DE CAPITÁN SOLARI, A CELEBRARSE EL 4 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1772

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3743/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3845/22, 3857/22, 371/23, 485/23 Y 522/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL EL 139 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE PRESIDENCIA ROCA, A CELEBRARSE EL 5 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1773

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3639/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3840/22, 3849/22 Y 769/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 89 ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE CONCEPCIÓN DEL BERMEJO, A CELEBRARSE EL 7 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1774

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3676/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3719/22, 3745/22, 3845/22 Y 369/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 96 ANIVERSARIO FUN- DA-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

CIONAL DE PAMPA DEL INFIERNO, A CELEBRARSE EL 7 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1775

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3848/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 472/23 Y 767/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA CELEBRACIÓN POR EL 135 ANIVERSARIO DE BASAIL, A CELEBRARSE EL 8 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO; Y PROYECTO 2749/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1776

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3717/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3847/22, 493/23 Y 585/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 132 ANIVERSARIO DE VILLA RÍO BERMEJITO, A CONMEMORARSE EL 15 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1777

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3647/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3741/22, 3854/22 Y 589/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 79 ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE SANTA SYLVINA, A CELEBRARSE EL 18 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO; Y PROYECTO 2748/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1778

-A LAS 14 Y 50 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA. - - - - -

-A continuación, para su constancia en la versión taquigráfica, se consigna el enunciado de los asuntos ingresados fuera de hora, con los giros correspondientes.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2902/23, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ENTREGA DEL "PREMIO DERECHOS HUMANOS AMANDA MAYOR DE PIÉROLA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHACO" -AÑO 2023-, INSTITUIDO POR LEY 1643-E, AL INGENIERO JUAN CARLOS FERNÁNDEZ Y AL SEÑOR WALTER LÓPEZ (POST MORTENM) CUYA ENTREGA SE REALIZARÁ EL DÍA 6 DE DICIEMBRE A LAS 11:30 HORAS, EN EL RECINTO DEOLINDO FELIPE BITTEL DEL PODER LEGISLATIVO. **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1763

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2947/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTAL "ES CON NOSOTRAS", EL CUAL ABORDA LA TEMÁTICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1782

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2948/23, POR EL QUE SE DESTACA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA REALIZADA POR EL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER DE NACIONES UNIDAS -COMITÉ DECAW-, EN LA QUE FELICITÓ A LA ARGENTINA POR LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL ACUERDO DE SOLUCIÓN AMISTOSA SUSCRITO EN EL CASO DE "OLGA DEL ROSARIO DÍAZ". **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1783

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2949/23, POR EL QUE SE SALUDA LA ALIANZA REALIZADA ENTRE ONU MUJERES E YPF CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ENFOCADA EN ERRADICAR LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL. **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1784

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2952/23, POR EL QUE SE RECUERDA UN NUEVO ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL FOTÓGRAFO Y PERIODISTA JOSÉ LUIS CABEZAS, OCURRIDO EL 25 DE ENERO DE 1997, EN LAS



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23*

AFUERAS DEL BALNEARIO BONAERENSE DE PINAMAR, QUIEN FUERA VÍCTIMA DE UNA ASOCIACIÓN ILÍCITA QUE INVOLUCRABA CIVILES Y POLICÍAS. **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1785

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2953/23, POR EL QUE SE RECONOCE CON GRAN INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL A "LOS HERMANOS MAIDANA", QUE CUENTAN CON 35 AÑOS DE TRAYECTORIA TRABAJANDO EN POS DE PROMOVER LA MÚSICA Y LA CULTURA POPULAR, RECONOCIENDO Y HOMENAJEANDO EN VIDA A QUIENES FORMAN PARTE DEL AMBIENTE CULTURAL, PERIODÍSTICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO. **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1786

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2954/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA FUNDACIÓN "CREANDO ESPACIOS" DIRIGIDA POR LA LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA MARIELA LÓPEZ, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD. **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1787

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2944/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO, LA INAUGURACIÓN DE LA "NUEVA PLANTA POTABILIZADORA" SITUADA EN LA CIUDAD DE BARRANQUERAS, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 7 DEL CORRIENTE MES. **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1788

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2950/23, POR EL QUE SE EXPRESA SATISFACCIÓN POR LA DISTINCIÓN ESPECIAL OTORGADA A LA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 12 POR EL TRABAJO QUE VIENE REALIZANDO EN LA FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **RESERVA Y TRATAMIENTO -**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1789

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2951/23, POR EL QUE SE EXPRESA SATISFACCIÓN Y FELICITAR POR EL PRIMER PUESTO OBTENIDO POR EL CLUB PASZAGALES EN CATEGORÍA SUB 13, EN EL ENCuentro DE VÓLEY CHAQUEÑO DESARROLLADO EN LA LOCALIDAD DE MACHAGAI EL FIN DE SEMANA PASADO. RESERVA Y TRATAMIENTO -

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1790

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Solicito un cuarto intermedio, a los fines de la configuración de la constitución de la comisión.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Sí.

Corresponde que tratemos primero, las renunciaciones de los diputados para, después en el cuarto intermedio, conformar la comisión. ¿Está?

-Asentimiento general.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- A consideración...

Diputado Aradas.

SR. ARADAS.- Para hacer una corrección, en la redacción de mi renuncia, solicito que sea a partir del 6 de diciembre, desde este momento.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- A consideración la renuncia del diputado Aradas, con las modificaciones propuestas.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado. (Resolución 1779).

A consideración la renuncia del diputado Leandro César Zdero.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado. (Resolución 1780).

A consideración la renuncia del
diputado provincial, suplente, Rubén Rach.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado. (Resolución 1781).

Quedan aceptadas las renunciaciones.

Ahora sí, corresponde el cuarto
intermedio, para que se conforme la Comisión de Poderes.

-Así se hace.

-Es la hora 18 Y 01.

-A las 18 y 38, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con quorum, se inicia la sesión
ordinaria.

Diputado Bergia.

SR. BERGIA.- Señora presidenta: Es a efectos de solicitarle
el tratamiento del proyecto de ley que había pedido en la
última sesión, el 2809/23, por el que se modifica el artícu-
lo 2° de la ley 544-P, de Fondo de Participación Municipal.

Como había solicitado sin despacho, hay que
constituir la Cámara en comisión y pasar a votar.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Legislador Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias, señora presidenta.

Comparto completamente el pedido del señor
diputado Bergia, pero me gustaría -entendiendo que tenemos
compañeros y compañeras movilizadas y acuarteladas que están
esperando su ley y también, tenemos a otros compañeros, que
son los bomberos voluntarios, que están esperando la aproba-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

ción de estos dos proyectos muy importantes- que se pudieran poner en tratamiento de inmediato, sobre tablas, esos 2 proyectos.

El punto 55 del orden del día, el proyecto de ley 2368/23, de su autoría presidenta, que tiene que ver con la equiparación de la remuneración que tienen hoy, de la pensión graciable a el apartado 1... Perdón, Grupo 1, Apartado B, Jefatura de Departamento, para que se nivele en lo que tiene que ver con el escalafón del Poder Ejecutivo.

Y, por supuesto también, el proyecto 2686/23, para que se someta a consideración, presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidenta.

La verdad que no entiendo cuál va a ser el orden que queremos fijar, si cada uno va a pedir su proyecto, y vemos... Yo acá, cuando ingresé a la sesión, Taquígrafos me acercó un bosquejo de la alteración del tratamiento, en donde veo que están como 1° y 2°, los puntos de la gente que está afuera, que entiendo es lo que pidió Sli-mel.

No sé si vamos a seguir ese orden o vamos a ir solicitando punto por punto.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No hay un temario, así que deberíamos consensuar un temario.

Diputado Ocampo.

SR. OCAMPO.- Si, antes de... Simplemente, antes de referirme a esta cuestión del orden, de los temas a tratar, considero fundamental -porque sé que están en el edificio- que los diputados que recién asumieron, por favor se sienten en sus bancas; me parece que es una señal clave de cara al proceso que pusimos hoy en marcha, no solamente con la diputada In-saurralde, sino también con la diputada Pérez Otazú y el

diputado Lazzarini, de aceptar las renunciaciones y de dar lugar a la asunción de las nuevas autoridades.

Considero, que las nuevas autoridades deberían empezar, al menos, en la sesión de hoy, dando quorum, sentándose, participando de la sesión activamente.

Así que solicito si se puede acercarse algún secretario a decirles que por favor se presenten al recinto.

Y, por otra parte, solicito presidenta, sea tenido en cuenta -simplemente- el inicio del temario tal cual lo expresó el diputado Bergia, porque considero que hace a la cuestión.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Ayala.

SR. AYALA.- Sí, presidenta.

Para que votemos por la gente que está afuera, y sigamos rápido, que tenemos poco tiempo ya.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Charole.

SRA. CHAROLE.- También, en el mismo sentido, pero pedir que se trate el proyecto de ley 1406/23, tiene despacho unánime -también- señora presidenta. Está en Asuntos Entrados, en el punto 23.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Propongo que se haga un cuarto intermedio, y que hagan un tentativo temario, porque si cada uno va a pedir la palabra...

Hagamos un cuarto intermedio, y hagan un temario tentativo.

A consideración el cuarto intermedio. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

-Así se hace.

-Es la hora 18 y 43.

-A las 18 y 44, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con quorum se reinicia la sesión.
Diputado Slimel... Ah, diputado
Bergia.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Este temario que proponemos es más lo que
planteó la diputada Charole.

Punto 1°, el proyecto 2809, por el que modifi-
ca el artículo 2° de la ley 544-P.

Después, el punto 2°, el proyecto 2368/23, por
el que modifica los artículos 11, 13, 14, 17, 19 y 20, de la
ley 2017, pensión graciable para exsoldados convocados por
el Distrito Militar.

Después, el punto 3°, por el que se otorga el
beneficio la pensión graciable mensual y vitalicia a los
bomberos voluntarios, 2386.

El proyecto 2357, por el que se establece el
reconocimiento del refrigerio, para el sector pasivo, com-
prendido en la ley 196-A.

Después, el proyecto de la ...

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- El 2578.

SR. BERGIA.- El 2578... Y me alcanzó el proyecto 2163, que
se modifica el Estatuto del Docente, que me lo alcanzó la
diputada...

-El diputado Honcheruk se acerca a
decirle algo al oído, por lo que
dice el

SR. BERGIA.- Gracias.

-Varios diputados le dicen fuera de micrófono: 2427, por lo que dice el

SR. BERGIA.- 2427, discúlpeme.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Pero no es del Estatuto...

SR. BACILEFF IVANOFF.- ¿Puede ser una interrupción, presidenta?

SR. BERGIA.- No, no; del Sistema de Protección Integral de Derechos Humanos y Género, disculpe.

SR. BACILEFF IVANOFF.- ¿Puede ser una interrupción, presidenta?

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- La verdad que uno...

Con todo respeto lo digo, hay bloques políticos que estamos dando el quorum acá, y rápidamente confeccionaron un temario del que ni nos anoticiaron.

Entonces, yo me quedo y mi bloque se queda hasta la hora que sea -no hay problemas, señores legisladores-, pero planteamos una cuestión de respeto, y si hay varios bloques políticos, queremos consensuar un temario, divulguémoslo, consensuémoslo; pero, rápidamente un bloque entró a pedir temas, le fijó el orden y no nos consultó, y lo digo con todo respeto.

No tengan problemas, nosotros vamos a quedarnos hasta la hora que haya que quedarse, pero queremos al menos respeto, y en eso, coincido con la señora presidenta, en lo que tiene que ver con el cuarto intermedio; no para irnos, no para dejar sin quorum, sino para darle orden.

Comparto lo que viene diciendo el diputado Bergia, en el orden que fija, ahora bien, también

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

nosotros, como bloque, tenemos un proyecto de ley, que acá veo que lo mandaron en este pretemario allá, para el 12.

Y después hay un proyecto, que no es de mi bloque, es del Poder Legislativo y de esa calidad institucional que hoy tanto se habló en la sesión, en el inicio, que es la consolidación del Digesto Jurídico, en los períodos 20 y 21, si no me equivoco -son 2 años por la pandemia-, y quiero y queremos -desde el bloque- incorporar.

Simplemente eso, señores legisladores: No se ofendan, no nos queremos ir a ningún lado, vamos a terminar el temario que acordamos, pero simplemente queremos eso, acordar eso.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Pasamos en cuarto intermedio

-Así se hace.

-Es la hora 18 y 47.

-A las 18 y 58, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con quorum, se reanuda la sesión.

5.- ALTERACIÓN DEL TEMARIO

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Entendiendo que hubo una alteración del temario acordado, quedaría conformado con el punto 1°, el proyecto 2368/23, el reconocimiento a excombatientes, la Pensión Graciable para los Exsoldados convocados por el Distrito Militar Chaco.

Como punto 2°, el proyecto 2386/23, que otorga el beneficio de una pensión graciable, provincial, mensual y vitalicia a los bomberos voluntarios.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

Como punto 3°, el proyecto 2809/2323; como punto 4°, el proyecto de ley 2357/23; como punto 5°, el proyecto de ley 1406/23; como punto 6°, el proyecto de ley 2427/23; como punto 7°, el proyecto 3344/22; como punto 8°, el proyecto 2578/19 -y sus agregados 1219/21 y 3579/22; como punto 9°, el proyecto 2903/23 -para el que se solicita, también, el ingreso, la reserva y el tratamiento, presidenta-; punto 10, el 852/23.

Pido que se trate, presidenta, esta alteración.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- A consideración.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

5.1. Proyecto de ley por el que se modifican artículos de la ley 2017-H, de reconocimiento a excombatientes -Pensión Graciable para Exsoldados Convocados por el Distrito Militar Chaco.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 1°: Proyecto de ley 2368/23. (Ver textos en páginas siguientes).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- También solicito, presidenta, la desafectación de la Comisión de Hacienda, antes de la votación.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde la desafectación de Hacienda. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

Corresponde la consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

Diputada Cubells.

SRA. CUBELLS.- Mi voto es afirmativo.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con la aclaración de la diputada Cubells, son 19 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Modifica artículos de la ley 2017-H. Artículo 1°) Modifica artículos 11, 13, 14, 17, 19 y 20."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3977-H.

5.2. Proyecto de ley por el que se otorga el beneficio de una pensión graciable mensual y vitalicia a los bomberos voluntarios.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 2°: Proyecto de ley 2386/23. (Ver texto en página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-La Presidencia invita a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Antes de la votación, pido que se desafecte de la Comisión de Legislación.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- A consideración.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 19 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Pensión graciable, provincial, mensual y vitalicia a los bomberos voluntarios. Artículo 1°)."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 21.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 22 es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3978-H.

5.3. Tratamiento preferencial para los proyectos de ley por el que se modifica el artículo 2° de la ley 544-P, Fondo de Participación Municipal (Cámara constituida en comisión).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 3°: Proyecto de ley 2809/23.

Pasamos a un cuarto intermedio para firmar el despacho.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A



Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

-Así se hace.

-Es la hora 19 y 06.

-A las 19 y 07, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Se reinicia la sesión.

-Ver texto del despacho elaborado
por el Cuerpo en comisión, en pá-
ginas siguientes.



SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 16 votos afirmativos y 4 en cartera, queda aprobado, en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, sanciona con fuerza de ley: Modifica el artículo 2° de la ley 544-P. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 4°, es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3979-P. (Aplausos).

5.4. Proyecto de ley por el que se establece el reconocimiento del refrigerio para el sector pasivo comprendido en la ley 196-A.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 4°: Proyecto de ley 2357/23. (Ver textos en páginas siguientes).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica. Se va a votar.

-La Presidencia invita a emitir el voto a los señores legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 20 votos afirmativos, queda aprobado, en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, sanciona con fuerza de ley: Refrigerio para el sector pasivo. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 4°, es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3980-H. (Aplausos).

5.5. Despacho para el proyecto por el que se modifica la ley 562-W, de las Comunidades Indígenas.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 5°: Proyecto de ley 1406/23. (Ver textos en páginas siguientes).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A



Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

-Como los presentes en la *pecera*
aplauden todos los tratamientos,
dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Todo aplauden (entre risas).

Está a consideración del Cuerpo
en general, por vía electrónica. Se va a votar.

-La Presidencia invita a emitir el
voto a los señores legisladores
que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital
en página siguiente.



SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 20 votos afirmativos, queda aprobado, en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, sanciona con fuerza de ley: Modificación la ley 562-W. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 2°, es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3981-W. (Aplausos).

5.6. Tratamiento preferencial para el proyecto de ley por el que se establece el Sistema de Protección Integral de Derechos Humanos y Géneros.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 6°: Proyecto de ley 2427/23. (Ver texto en página siguiente).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A



Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Es el punto que figuraba como 23:
El proyecto 2427.

Está a consideración del Cuerpo
en general, por vía electrónica. Se va a votar.

Corresponde la desafectación...

Diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- La desafectación de la Comisión de Género, pre-
sidenta.

-Asentimiento.

-La Presidencia invita a emitir el
voto a los señores legisladores
que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital
en página siguiente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 17 votos afirmativos Y tres abstenciones, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Sistema Integral de Protección de Derechos Humanos y Género. Artículo 1°)."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 20.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 21 es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3982-B. (Aplausos).

5.7. Tratamiento preferencial para el proyecto de ley por el que se crea el Programa provincial de Detección Temprana de Alteraciones Posturales en Edad Escolar.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 7°: Proyecto de ley 3344/22. (Ver texto en página siguiente).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Sager.

SR. SAGER.- Presidenta: Sobre el proyecto de ley 2448/23, espero que ahora nos acompañen, así que voto, voto.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 19 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Programa Provincial de Detección Temprana de Alteraciones Posturales en Edad Escolar. Artículo 1°)."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 9°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 10 es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3983-G. (Aplausos).

5.8. Tratamiento preferencial del despacho para los proyectos de ley por los que se crea el Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Liderazgo Sindical Femenino, destinado exclusivamente a mujeres involucradas en organizaciones sindicales.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 2°: Despacho para el proyecto 2578/19 y sus agregados, proyectos 1219/21 y 3579/22. (Ver texto en página siguiente).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A



Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 19 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Programa María Bernabiti sobre Capacitación en Perspectivas de Género. Artículo 1°)." "

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 13.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 14 es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3984-G.

5.9 Proyecto de ley por el que se consolida el Digesto Jurídico (Cámara constituida en comisión).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 9: Proyecto de ley 2903/23.

Diputado Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidente.

Es necesario un cuarto intermedio para constituir la Cámara en Comisión y generar el despacho.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A



Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Pasamos cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 19 y 21.

-A las 19 y 22, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Se reanuda la sesión. (Ver texto del despacho producido por el Cuerpo en comisión, en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A



*Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 19 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Digesto Jurídico de la provincia del Chaco. Artículo 1°."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 9°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 10 es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3985-A.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidenta.

Hay dos temas que quedaron pendientes, que tienen que ver con cuestiones culturales: Uno -y principal-, el proyecto 2602/23, que tiene que ver con la localidad de Fontana, proyecto por el que nosotros la propiciamos como Capital provincial del Carnaval de Adultos, y el otro es el proyecto de ley 2448/23, que la declara Capital provincial de la Murga.

Ambos proyectos han sido trabajados, hay coincidencia y forman parte... Por lo tanto, les pediría a los colegas que antes que nos vayamos, los podamos votar.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del cuerpo.
Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Dialogan.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del
punto 10: Proyecto de ley 852/23.

Diputado Schwartz.

SR. SCHWARTZ.- Sí. Hay que constituirse en comisión, señora
presidenta, para el punto...

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Bergia.

SR. BERGIA.- ¿Para qué proyecto es, señora presidenta? Que
se me informe.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Schwartz.

SR. SCHWARTZ.- El 852/23, que citaron hoy como punto número
10. Y que en la sesión anterior se planteó reserva y trata-
miento, con o sin despacho, con prioridad para esta sesión.
Debería constituir en comisión. Es la expropiación en Colo-
nia Juan Penco para 23 familias, de 472 hectáreas, que hace
60 años están ocupando.

Desde noviembre de 2022 funcionó la Comisión
Provincial de Tierras, con el gobernador, el gabinete y la
invitación a todos los bloques de diputados; entre ellas,
estuvo presente la diputada Claudia Panzardi en todas las
reuniones.

Es estricta justicia para esta cantidad de
familias que hace más de 60 años que están viviendo en con-
diciones de irregularidad en ese lugar.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Bergia.

SR. BERGIA.- Sí, señora presidenta.

Atento a que los otros días no acompañé un decreto, también de cesión de tierras, para una expropiación de esta magnitud necesito tener más información; por lo tanto, solicito el pase a comisión.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Ojeda.

SRA. OJEDA.- Coincido con el diputado Bergia: Que vuelva a comisión porque no tiene despacho.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Schwartz.

SR. SCHWARTZ.- En la sesión anterior aprobamos que, con o sin despacho, le demos tratamiento a este tema.

Pasa que hay dificultades para el funcionamiento de la comisión correspondiente, están atrasados muchos temas. Esto funcionó con el gobernador, el gabinete y la invitación a todos los diputados, desde noviembre del año pasado, con la presencia de las familias, con la presencia de la diputada Panzardi -en todas las reuniones-, y fue largamente tratado.

Son esas 23 familias; son 400 hectáreas, no son cinco mil para el presidente de Metrovías S. A., son familias de ladrilleros y de campesinos pobres, que viven en esa zona desde la década del '60, principios de la década del '60.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No hay acuerdo para tratar, diputado Schwartz; así que pasa a la comisión.

SR. SCHWARTZ.- ¡Lamento! Suele ocurrir eso. Pero dejo acá asentado que la comisión debe funcionar porque si no esto va a ser eterno, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Invito al diputado Acosta...

-Fuera de micrófono, el legislador Hugo Sager dice: "No votamos". (Risas).

-Se produce un diálogo respecto de los proyectos que el legislador Sager pidió que se incorporen al temario.

-Seguidamente, dice la

5.10. Tratamiento preferencial para el proyecto de ley por el que se declara a Fontana como "Capital Provincial del Carnaval de Adultos Mayores" (Cámara constituida en comisión).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 11: Proyecto de ley 2602/23. (Ver texto del despacho producido por el Cuerpo en comisión, en página siguiente)



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A



Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-La Presidencia invita a emitir el voto a los señores legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 17 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: 'Fontana, capital provincial del carnaval de adultos mayores'. Artículo 1°)."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 8°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 9° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3986-E.

5.11. Tratamiento preferencial para el proyecto de ley por el que se declara a Puerto Tirol como "Capital Provincial de la Murga" (Cámara constituida en comisión).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 14: Proyecto de ley 2448/23.

Diputado Sager.

SR. SAGER.- Estoy preguntando a Secretaría, me parece que corresponde constituir la Cámara.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Sí.

SR. SAGER.- Gracias, gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Estamos en cuarto intermedio para constituir la Cámara en comisión.

-Así se hace.

-Es la hora 19 y 31.

-A las 19 y 32, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Se reinicia la sesión. (Ver texto del despacho producido por el Cuerpo en comisión, en página siguiente).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A



Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-La Presidencia invita a emitir el voto a los señores legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 20 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Declara a la ciudad de Puerto Tirol como 'Capital provincial de la murga'. Artículo 1°)." ."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncia, vota y aprueba, sin modificaciones, el artículo 2°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 3° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3987-E.
(Aplausos).

Diputada Panzardi.

SR. PANZARDI.- Gracias, presidenta.

Para pedir la reconsideración de la desafectación de la comisión correspondiente del proyecto de ley 2602/23, que ya votamos.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 27
1°-11-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobada la desafectación.

SR. PANZARDI.- ¿Se vota de nuevo?

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No, ya está. Hicimos esa aclaración nomás.

SR. PANZARDI.- Bueno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- ¿Tenían un video los chicos?

6.- PROYECCIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Vamos a ver un video que han preparado...

-Se proyecta un video con las actividades de la Legislatura.

7.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Invito a los diputados Ayala, Panzardi, Sager e Insaurrealde a arriar los pabellones.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Jessica Yanina Ayala, Claudia Lorenna Panzardi, Hugo Abel Sager y Elda Insaurrealde arriarán las banderas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A



Sesión Ordinaria N° 31
6-12-23

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No habiendo más temas que tratar,
se levanta la sesión. Gracias. (Aplausos).

-Es la hora 19 y 36.



DARÍO RUBÉN GALLARD
Dirección Cuerpo de Taquígrafos
PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO